

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN ENCUENTRO CON LA COMUNIDAD

CHILENA RESIDENTE EN ALEMANIA

STUTTGART, 23 de Abril de 1991.

Compatriotas muy queridos:

En primer lugar, quiero agradecer la hospitalidad que nos brinda la Casa de la Economía, al permitirnos reunirnos en este enorme salón, que hace posible que esta reunión se efectúe. Muchas gracias.

En verdad, es muy emocionante para el Presidente de la República reunirse con chilenos en el exterior, sobre todo con chilenos que viven tan lejos de la Patria y que muchas veces no han salido de ella por propia voluntad, sino que forzados por las circunstancias.

Recibo el aplauso con que ustedes me recibieron, no como un halago personal, sino como la expresión de la alegría de chilenos por la recuperación de la libertad y de la democracia en Chile.

Yo entiendo que la función que desempeño me convierte en un símbolo del esfuerzo del pueblo chileno por reconstruir su democracia, y comprendo cabalmente la enorme responsabilidad que esa tarea entraña, tanto para mí como para quienes colaboran conmigo en el Gobierno.

En verdad, estamos viviendo un proceso absolutamente atípico en la historia de las transiciones de regímenes autoritarios a democracias. En Chile, el régimen autoritario no fue derribado. Durante mucho tiempo nos esforzamos por derribarlo

mediante protestas y movilización social. Pero, en un momento optamos por buscar un camino distinto: aceptar las reglas del juego que el propio régimen había establecido para proveer a su continuidad y legitimarlo, y derrotarlo dentro de su propia cancha.

Cuando adoptamos esa decisión, muchos no la comprendieron, y era explicable. A muchos les pareció que era una

- 2 -

especie de sometimiento, de entreguismo, y que íbamos a fracasar. Sin embargo, 7 millones de chilenos nos inscribimos en los registros electorales, los partidos políticos se reestructuraron, afrontamos el Plebiscito del 5 de Octubre del 88 y obtuvimos el triunfo para el NO, y el triunfo del NO en esa ocasión abrió la oportunidad para reconquistar la democracia y ganar el Gobierno, en Diciembre del 89.

Quienes nos unimos en torno a la Concertación de Partidos por el No, representábamos un espectro muy amplio de posiciones políticas distintas. Habíamos sido adversarios entre nosotros, y nos habíamos culpado recíprocamente, durante largos años. Pero los sufrimientos de la dictadura nos demostraron, que la libertad y de la democracia valían en sí mucho más que nuestras diferencias ideológicas, y que era mucho más lo que nos unía que lo que nos separaba.

Por eso fue posible consolidar la Concertación de Partidos por la Democracia. Allí estamos quienes fuimos ayer adversarios trabajando juntos, en torno a un programa común.

Y yo quiero decirles a ustedes compatriotas, que miran desde lejos lo que pasa en Chile, que esa Concertación está sólidamente unida, que yo me siento orgulloso de dirigir un equipo de un abanico tan amplio de ideales, pensamientos, filosofías, creencias, y que tiene, sin embargo, una gran homogeneidad en el trabajo que está realizando.

¿En qué consiste ese trabajo? Nosotros entendemos que en estos cuatro años de mi período presidencial tenemos cinco tareas que realizar: primero, y la fundamental, reconciliar a la Nación chilena, lograr la unidad de todos los chilenos, por encima de sus legítimas diferencias; segunda tarea, reflexionar y consolidar nuestras instituciones democráticas; tercera tarea, pagar la deuda social con los chilenos más pobres; cuarta tarea, impulsar el crecimiento económico y el progreso de nuestro país; y quinta tarea, reinsertar a Chile en la comunidad internacional.

Expusimos estas tareas el 12 de Marzo del año pasado, al asumir el Gobierno, y las reiteré en mi cuenta al Congreso Nacional, el 21 de Mayo del año pasado.

De esas cinco tareas, es evidente que la quinta ya la tenemos cumplida. Chile está plenamente reinserto en el mundo, en la comunidad internacional. Es admitido y participa con plenitud de derecho y su voz es escuchada y respetada en el seno de las Naciones Unidas y por todos los Continentes. Esta gira que estoy realizando por Europa, donde ya he visitado España, Inglaterra, Holanda, he estado en el Parlamento Europeo, Italia, y ahora en Alemania, donde he sido recibido en todas partes con comprensión, con afecto, con simpatía, con aplauso para Chile, es expresión de que esa meta ya la hemos logrado.

- 3 -

La tarea de la reconciliación nacional, de unir a la familia chilena, es una tarea que nos impone la necesidad de abordar algunos problemas difíciles, derivados del pasado. No hay posibilidad de reconciliar a los chilenos ignorando lo que pasó. Pero, al mismo tiempo, es evidente que no nos reconciliaremos si nos quedamos con la vista clavada en el pasado y no asumimos la verdad de lo que pasó, mirando hacia el futuro.

Por eso es que partimos formando la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, constituida por personalidades distinguidas de nuestra Patria -seis varones y dos mujeres-, que durante 9 meses trabajaron abnegada y silenciosamente, y que en Marzo último nos permitieron conocer, mediante la divulgación al país de su Informe, la verdad de lo pasado en materia de violaciones a los derechos humanos que habían tenido resultado de muerte.

El conocimiento de esa verdad ha sido una base importante, porque no hay posibilidad de convivir confiando unos en otros, sino sobre la base de la verdad.

Dijimos siempre que luego queríamos buscar la justicia, en la medida de lo posible, para llegar a la total reconciliación. Saben ustedes que el tema de la justicia está ligado a la vigencia de una Ley de Amnistía, dictada en 1978. Corresponde a los Tribunales decidir sobre el alcance de esa ley.

Hoy día en Chile, cualquiera que sea el juicio que se tenga sobre las causas que motivaron las violaciones a los derechos humanos, y las explicaciones que sobre el particular

puedan darse, nadie discute, nadie puede discutir la verdad de los hechos.

Hemos sostenido que en virtud del principio de incorporación a la legislación chilena de los tratados internacionales sobre derechos humanos, la Ley de Amnistía no puede ser obstáculo para la investigación de las situaciones anteriores.

La Comisión de Verdad y Reconciliación puso en conocimiento de los Tribunales los antecedentes de numerosos casos. Nosotros oficiamos a la Corte Suprema pidiendo que esos casos sean investigados, y la Corte Suprema emitió una circular a los Tribunales de la República, instruyéndolos para que esos casos sean investigados. Esperamos, en consecuencia, actuando cada cual dentro de la esfera de sus atribuciones, porque no compete al Poder Ejecutivo hacer justicia, sino a los Tribunales, que podamos alcanzar un grado importante de justicia.

Pero entendemos que la justicia significa no sólo la sanción de los culpables. La justicia significa la vindicación de la dignidad de las víctimas, la justicia significa la reparación a los familiares de las víctimas, que han sufrido y que tienen numerosos problemas.

- 4 -

Por eso nosotros hemos vindicado el nombre de las víctimas, en nombre del pueblo de Chile yo pedí perdón a sus familiares, y hemos enviado un proyecto de ley al Congreso Nacional, para establecer mecanismos de reparación y de atenciones de salud, de educación y vivienda, a los familiares de las víctimas.

Dentro de las violaciones a los derechos humanos, en un nivel distinto, está el tema del exilio, que a muchos de los presentes les afecta personal o familiarmente. Sabemos que nunca se había producido un éxodo tan grande de chilenos al extranjero, y ésta ocasión propicia para que yo reiterare aquí, en presencia de ustedes, asumiendo el nombre de ustedes pero la representación del pueblo entero de Chile, nuestro agradecimiento al pueblo alemán por la generosidad con que ha acogido y ha permitido construir un nuevo hogar en su suelo, a tantos chilenos que salieron de la tierra Patria.

Muchos de esos chilenos, tal vez la mayoría, aspiran a volver. Otros, han echado raíces en la nueva Patria en que viven, raíces derivadas de la situación que han adquirido en el campo

laboral, de las vinculaciones familiares, de la educación de los hijos, de las posibilidades que han encontrado en las tierras donde han ido.

Hemos creado por ley la Comisión Nacional de Retorno, que quiere cumplir la tarea de ayudar a los que deseen volver. Porque no basta querer volver, ni basta incluso tener los recursos para los pasajes. La gran pregunta es: "¿Y en Chile, qué? ¿Qué voy a hacer? Aquí tengo un trabajo, aquí tengo cierta estabilidad, no estoy obligado de empezar de nuevo, ¿qué posibilidades de trabajo, de vivienda, de estabilidad para mí y los míos voy a tener?".

Pero hay otros problemas. Muchos jóvenes que quisieran volver, y que están en edad de correr la aventura, se encuentran con que tienen títulos, han hecho estudios, pero esos títulos no les sirven en Chile, y entonces tendrían que empezar de nuevo a estudiar, y hay otros, ya adultos, que se plantean otra interrogante. Durante 10 ó 15 años hemos trabajado en la tierra que nos acogió y hemos tenido derechos previsionales, hemos hecho imposiciones, tenemos opción a una pensión de vejez o de enfermedad, y si nos vamos a Chile ¿qué pasa con eso?

Son temas que la Comisión de Retorno está abordando. La Oficina Nacional de Retorno está tratando de estudiar fórmulas eficaces para dar respuesta a esas distintas preguntas, y está pidiendo la cooperación a los países que han recibido a los exiliados que desean retornar, para que nos ayuden a solucionar esos problemas.

Hemos enviado un proyecto de ley, que está por despacharse en el Congreso, de revalidación de los grados y títulos

- 5 -

obtenidos en el exterior. Pensamos que en materia de previsión es posible encontrar soluciones sobre la base de convenios entre Chile y el Estado en el cual han trabajado las personas que vuelvan, para que sus derechos previsionales puedan beneficiarlos en el momento de la jubilación o del retiro.

Con algunos países estamos llegando a acuerdos para facilitar la instalación, en actividades productivas en Chile, de quienes han trabajado en el exterior y retornen a la Patria.

Pero el tema de la reconciliación no es sólo el tema de la solución de los problemas derivados de las violaciones a los derechos humanos, y entre ellos el exilio. El tema de la

reconciliación es encontrar una nueva manera de vivir y de tratarnos entre los chilenos. Es lo que estamos intentando poner en práctica.

Podrá llamar a muchos la atención, pero en este año y dos meses y medio transcurridos desde que asumimos el Gobierno, en Chile ha habido un esfuerzo muy grande de todos. Como en toda democracia, hay partidos de Gobierno y partidos de oposición, pero no queremos manejarnos sobre la base de que el Gobierno impone lo que le gusta, sin escuchar y sin buscar la posibilidad de acuerdo con la oposición. Y por eso es que hemos estado poniendo en práctica y logrando la aprobación de muchas leyes, sobre la base de buscar el acuerdo y los votos y el apoyo de los partidos de oposición.

Para lograr el propósito de pagar la deuda social era indispensable incrementar notoriamente los recursos fiscales, y eso exigía una Reforma Tributaria, una Reforma Tributaria que hiciera que quienes ganan más o gastan más, contribuyan de una manera mayor para poder atender las necesidades de los más pobres.

La aprobación de esa Reforma Tributaria fue posible porque hubo comprensión de los partidos de la oposición. De esa manera, hicimos una reforma que en el presente año nos significa cerca de mil millones de dólares más en el Presupuesto Nacional, destinados a programas de salud, de vivienda y de educación.

Este espíritu de entendimiento también se ha producido en las relaciones entre trabajadores y empresarios. En Abril del año pasado, por invitación del Gobierno, la Central Unitaria de Trabajadores y la Confederación de la Producción y del Comercio, suscribieron, junto con el Gobierno, un convenio sobre reajuste de remuneraciones mínimas y asignaciones familiares, y sobre una serie de materias vinculadas a las relaciones laborales.

Muchos decían "el triunfo de la democracia va a significar que se van a desencadenar las huelgas, que las demandas de los trabajadores van a ser imposibles de atender". La Central Unitaria de Trabajadores y los dirigentes sindicales chilenos han

- 6 -

demostrado una gran madurez y responsabilidad, y los dirigentes empresariales han correspondido y ha sido posible este Acuerdo.

Y ahora, en este mes de Abril, está a punto de formalizarse, ayer hablé con el Ministro del Trabajo, quien me dijo que se esperaba mi regreso para la suscripción de un nuevo Acuerdo para el nuevo año.

Hay un espíritu de buscar acuerdos, un espíritu que se funda en una verdad esencial para toda convivencia entre seres humanos, el que nadie crea que es el depositario exclusivo de la verdad, en que todos entendamos que el prójimo tiene derecho a pensar distinto que yo y que por el hecho de pensar distinto no tiene menos derechos que yo, en que todos nos acostumbremos a respetarnos en nuestra dignidad de personas, más allá de nuestras diferencias, en que todos entendamos que lo que distingue al hombre de las bestias es su capacidad de razón, y que es la razón y no la fuerza lo que nos permite salir adelante y solucionar los problemas.

Inspirados en esos criterios, estamos tratando de abordar los demás problemas.

Tenemos que perfeccionar nuestra democracia, tenemos que convertir a nuestras municipalidades en órganos democráticos, generados por elección popular, tenemos que hacer reformas a la Constitución, para que en último término sea siempre la voluntad del pueblo la que decida, tenemos que avanzar para disminuir las desigualdades sociales en nuestra Patria, realizando acciones especiales en favor de los sectores más postergados. Especialmente nos preocupa el problema de los jóvenes chilenos, los jóvenes pobres de Chile, que han recibido una educación que no los capacita para ganarse eficientemente la vida. Salen de la Enseñanza Media, no logran entrar a la Universidad y empiezan a darse vueltas en busca de trabajo y no lo encuentran, entre otras cosas, porque no saben trabajar.

Tenemos que orientar la Enseñanza Media hacia rubros técnico-profesional, tenemos que crear opciones, tenemos que capacitar a jóvenes ya egresados, para que puedan afrontar la vida y trabajar con éxito.

Pero el bienestar no llega sólo con labores educativas o por políticas sociales. El bienestar exige, y ustedes aquí en Alemania han tenido ocasión de comprobar, exige el desarrollo económico, exige ser capaces de crecer, de producir más, de perfeccionar los métodos de producción, de que el ingreso nacional sea superior. Piensen ustedes que el ingreso por habitante en Chile está poco por encima de los 2 mil dólares al año. Piensen ustedes que en Europa ningún país de la Comunidad tiene ingresos inferiores a una cifra cercana o alrededor de los 10 mil dólares anuales por habitante. Y en este país debe estar bordeando el doble de esa cantidad.

Tenemos que hacer crecer nuestro ingreso por habitante, tenemos que hacer crecer nuestro país. Tiene enormes posibilidades, no sólo como productor de materias primas, no sólo porque somos ricos en cobre, y tenemos un mar rico en peces y en mariscos, no sólo porque tenemos enormes capacidades forestales, no sólo porque tenemos un clima privilegiado, que nos permite producir buena fruta y buenos vinos. Tenemos que ser capaces de sacarle buen partido a esos recursos naturales; tenemos que ser capaces de incorporar el valor agregado, produciendo con mejores técnicas, dando más fuentes de trabajo; tenemos que ser capaces de exportar no sólo materias primas, sino productos elaborados.

Y en este viaje, aquí a Europa, yo he venido no sólo a darle las gracias a las naciones amigas por su solidaridad democrática. He venido también a plantearles los temas de nuestro desarrollo. Necesitamos incrementar el comercio y necesitamos para eso que se eliminen las trabas que suelen existir para la colocación de nuestros productos. No queremos tarifas diferenciales, que nos permitan importar tomates pagando el 3 por ciento, pero que nos cobre un 18 por ciento para exportar concentrados o pulpa de tomates, porque el tomate se pudre.

No andamos pidiendo limosna, andamos pidiendo condiciones de comercio iguales. Los países necesitan capitales, que sujetándose a las leyes del país, respetando la soberanía del Estado, pero con las debidas garantías, puedan aportar los recursos indispensables para desarrollar las actividades económicas.

Andamos planteando las posibilidades que Chile tiene para ofrecérselas a los inversionistas europeos que quieran ir a trabajar a nuestra tierra. En esto estamos.

Quiero terminar, queridos compatriotas, diciéndoles que en este viaje yo me he sentido muy reconfortado por el afecto que he encontrado de parte de mis compatriotas del exterior. Debo decirlo con absoluta franqueza: yo temía que muchos se hubieran quedado anclados en el pasado, me vieran como quien había sido su adversario político y estuvieran, más bien, críticos respecto a lo que estamos haciendo.

Para mí ha sido muy reconfortante ver que la madurez que estamos viviendo en el seno de Chile, que ha permitido que sectores, los más amplios, coincidamos en las grandes líneas de las políticas que estamos aplicando, que ha permitido que trabajemos del brazo, entusiasmados y con decisión quienes ayer fuimos adversarios, lo repito, ha encontrado también eco en los

chilenos que viven en el exterior.

Yo tengo mucha fe en Chile. Creo que Chile está demostrándole al mundo que somos una Nación pequeña, pero que tiene calidad humana, que tiene coraje, que tiene sensatez, que sabe combinar algo que es muy difícil: los altos ideales con el sentido de la realidad.

- 8 -

En mayor o menor medida, muchos de nosotros, quienes hemos actuado en la vida pública chilena, hemos cometido un mismo pecado, el de entusiasmarnos con nuestras ideas, y en especial las de nosotros, y el de creer que uno tiene la receta y que basta querer un ideal para poder realizarlo. Vivimos en Chile, durante años, un proceso de voluntarismo. Es decir, de imaginar que basta con querer para que las cosas se hagan, y que somos capaces de torcer la realidad.

La experiencia del mundo y la experiencia actual que estamos viviendo, demuestra que la política es el arte de lo posible, sin abandonar los ideales.

Por eso yo digo que la actividad política consiste en hacer lo que se puede, de lo que se quiere. No basta querer. Eso que se quiere hay que buscarlo a partir del suelo firme, de las realidades de las circunstancias, y para eso aunar el máximo de voluntades, aunar el máximo de esfuerzos. No es peleando entre nosotros, es sumando nuestra fuerza, como vamos a construir esa Patria que soñamos, una Patria que sea un lugar acogedor para todos los chilenos, de todos los confines del mundo, una Patria que sea, como lo hemos dicho tantas veces: justa, libre, buena, para todos sus hijos. Muchas gracias.

* * * * *

STUTTGART, 23 de Abril de 1991.

M.L.S.

ABR2391B